

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JURISDICCIONAL



JUZGADO TERCERO LABORAL DEL CIRCUITO DE SANTIAGO DE CALI

ESTADO No. 94
DEL 01 DE OCTUBRE DE 2020

No	RADICACION	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	AUTO	FECHA DEL AUTO	Descripción actuación
1	76001310500320200327-00	ORDINARIO	JENNY SERRANO CABRERA	BANCO DE BOGOTA Y MEGALINEA S.A.	2085	24/09/2020	RECHAZA DEMANDA Y ORDENA ARCHIVO
2	76001310500320200330-00	ORDINARIO	LUIS CARLOS LERMA FARFAN	COLPENSIONES Y PROTECCION S.A.	2086	24/09/2020	RECONOCE PERSONERIA, ADMITE DEMANDA, ORDENA NOTIFICAR Y CORRER TRASLADO, REQUIERE A LAS PARTES Y A ASOFONDOS
3	76001310500320200333-00	ORDINARIO	ALVARO VILLA FAJARDO	CONSTRUCTORA CONCONCRETO S.A.	2081	24/09/2020	RECHAZA DEMANDA Y ORDENA ARCHIVO
4	76001310500320200339-00	ORDINARIO	ANIBAL LONDOÑO LOBOA	TRANSPORTES ESPECIALES ZAPATA S.A.S - TRANZAPATA S.A.S	2082	24/09/2020	RECHAZA DEMANDA Y ORDENA ARCHIVO
5	76001310500320200344-00	ORDINARIO	DULFAY VALENCIA MORENO	COLPENSIONES	2083	24/09/2020	RECHAZA DEMANDA Y ORDENA ARCHIVO

De conformidad con lo previsto en el Art. 41 del C.P.T y siguiendo las directrices impartidas por el Consejo Superior de la Judicatura, se fija el presente Estado de forma electrónica por el término legal de un día en la fecha 01 de **Octubre de 2020** y a la hora de las 7:00 a.m. y se desfija en la misma fecha a las 4:00 p.m. con el objeto de dar cumplimiento a los principios de publicidad, debido proceso y derecho de defensa.


IVANA ORTEGA NOGUERA
Secretaria